



SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO

MES DE OCTUBRE 2022

ACTA N° 40

En Nogales, a **miércoles 12 de octubre de 2022**, siendo las 09:01 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N°24.
3. Sanción Acta N°25.
4. Sanción Acta N°26.
5. Sanción Modificación Presupuestaria N°47. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.
6. Sanción Modificación Presupuestaria N°48. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.
7. Exposición Tercer estado de avance P.M.G, expone Don Ernesto Quiroga Navarro, Jefe de Control Municipal.
8. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Segundo Concejo Ordinario del mes de octubre del año 2022, sesión N° 40.

Sanción Acta N°24.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba , agrega que cuando ella habla que Don Jaime había ido reiteradas veces a La Unión donde él le comenta que el problema no es de él tal vez y ahí dice que era de él.
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba , menciona que él nunca dijo la palabra jurisprudencia sino que dice dictamen.
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 219: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Acta N°25.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 220: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Acta N°26.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba

Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 221: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°47. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Manuel Marín: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que la modificación N°47, corresponde a ingresos desde la Seremi de Salud, por el programa Estrategia Testeo/Trazabilidad/Aislamiento Covid-19 TTA, ingresan \$10.427.000.- y son distribuidos en el pago de honorarios y materiales de oficina.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 222: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°48. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Manuel Marín: Manifiesta que la modificación N°48, corresponde a una redistribución de gastos programa Más Adulto Mayor Autovalente, son \$560.000.- para una actividad organizada por los encargados del mismo programa, donde se comprarán alimentos y vestuario.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba

Sra. Margarita Osorio Pizarro

Aprueba

Acuerdo N° 223: Se aprueba con 7 votos a favor.

Exposición Tercer estado de avance P.M.G, expone Don Ernesto Quiroga Navarro, Jefe de Control Municipal.

Don Ernesto Quiroga: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que dando cumplimiento al reglamento municipal que regula el Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, corresponde informar cuatro veces al año sobre el estado de avance del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, esto es el Tercer estado de avance, que hay que hacerlo antes del 31 de octubre, hace entrega de la presentación.

INFORME N° 03 ESTADO DE AVANCE PMG 2022

Por intermedio del presente dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de Reglamento que Regula el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG, "El Jefe de la Unidad de Control deberá informar al Alcalde, al Concejo Municipal y al Comité Técnico Municipal, al 30 de Abril, 31 de Julio, **31 de Octubre** y 31 de Diciembre de cada año acerca del grado de avance de los diversos objetivos de Gestión y las Metas por Área de Trabajo y sobre las eventuales dificultades que presente su cumplimiento".

El siguiente cuadro presenta el grado de avance de cada uno de los objetivos y metas que se consideraron para ser trabajadas durante el año 2022.-

Objetivos Institucionales

Objetivo	Prioridad	Fecha de Terminación	Estado de avance (acciones realizadas)
1.- Complementar cobertura anual 2022, en la entrega de prestaciones monetarias, impartidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, los que van orientados a grupos vulnerables de la comuna de Nogales.	Alta Prioridad Ponderación 60%	30/11/2022	Objetivo modificado mediante Decreto N° 1953/2022 de fecha 12/08/2022 Aprueba Modificación Decreto N° 2.449/2021 de fecha 01/12/2021 que aprueba Plan de Mejoramiento Gestión Municipal año 2022.
1.- Incorporar acciones correctivas a los procesos de Transparencia Activa y Derecho de Acceso a Información que permitan subsanar observaciones de incumplimiento	Mediana Prioridad	31/10/2022	1.- Se sostuvo reunión de coordinación con los encargados de cada unidad municipal que

<p>efectuadas en Informe de Fiscalización realizados por el Consejo Para La Transparencia a la Municipalidad de Nogales</p>	<p>Ponderación 30%</p>		<p>reportan información levantamiento mensual Transparencia Activa.</p> <p>2.- Se realizó modificación en Marco Normativo incorporando Ley no publicada según informe de Fiscalización.</p> <p>3.- Se en modifiko publicación de Otras Transferencia de acuerdo a lo observado en Informe de Fiscalización Consejo para la Transparencia.</p> <p>Objetivo Terminado</p>
<p>1.- Gestionar con el Delegado Presidencial Provincial de Quillota la realización de capacitación en temática de Seguridad Publica para funcionarios Municipales.</p> <p>Observación: De no ser posible capacitación con Delegación Presidencial se recurrirá a unidades policiales de Carabineros de Chile o Policía de Investigaciones de Chile.</p>	<p>Baja Prioridad</p> <p>Ponderación 10%</p>	<p>30/06/2022</p>	<p>1.- El día viernes de junio de realizo capación en temática de Seguridad Publica a cargo del Jefe de Tenencia de Carabineros de Nogales y el señor Alejandro Borbaran Fernández, Asesor Jurídico Municipal.</p> <p>Objetivo Terminado</p>

Metas por Área de Trabajo

Meta	Prioridad	Fecha de termino	Estado de avance (acciones realizadas)
<p>1.- Realizar dos actividades de difusión de los servicios que presta a la comunidad con la finalidad de mejorar los canales de comunicación existente.</p>	<p>Alta Prioridad</p> <p>Ponderación 60%</p>	<p>30/07/2022</p>	<p>Se efectuaron las dos actividades programadas con fecha sábado 23 de abril en la Plaza Cívica de El Melón y Escuela La Peña el día jueves 09 de junio de 2022.</p> <p>Meta Finalizada</p>

<p>1.- Aplicación de Encuesta de Satisfacción Usuaría en unidades que atienden público con formato similar aplicado en años anteriores.</p>	<p>Mediana Prioridad</p> <p>Ponderación 30%</p>	<p>30/07/2022</p>	<p>Meta en ejecución las Unidades Municipales que atienden publican se encuentran finalizando los informes de resultados de la Encuestas de Satisfacción Usuaría.</p> <p>Meta Finalizada</p>
<p>1.- Actualizar Registro Público de Organizaciones Vigentes a publicar en Página de Transparencia Activa de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.146.</p>	<p>Baja Prioridad</p> <p>Ponderación 10%</p>	<p>30/08/2022</p>	<p>Se publica información de en página de Transparencia Activa en Registro de Organizaciones Vigentes.</p> <p>Meta Finalizada</p>

Puntos Varios

Concejal Bahamondes: Solicita la mantención del triángulo donde está la Medialuna, porque hay plantas gigantes que tapan la visual.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella ya les avisó a Vialidad porque son varios sectores rurales que están en las mismas condiciones, le pide a la Concejal si puede enviarle algunas fotos del sector para ella adjuntarlas a una nueva solicitud.

Concejal Bahamondes: Manifiesta que no tiene fotos, pero que no tiene ningún problema en ir a sacar las fotos al lugar.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:13 hrs. se cierra el Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL